

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CAÑO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE CORPUS, 11
REDACCION É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NÚMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

†
LA NIÑA

Garmen Onrubia y Anguiano

HA SUBIDO AL CIELO
á los 7 años de edad

Sus desconsolados padres don José y doña Hipólita; su abuela doña Victoriana; sus hermanos don Antonio (ausente), don José, don Angel, don Victoriano y don Rafael; su tío don Lorenzo Anguiano (ausente), y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan se dignen asistir á la misa de Angel, que tendrá lugar mañana 7, á las nueve de la mañana, en la iglesia de Santa Eulalia, y acto seguido á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Somorrostro, 2. al Cementerio, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia y cementerio, respectivamente.

SEGOVIA VIEJO

El Conde d' Eu

Toda la prensa se ocupa con minuciosos detalles, de la boda de la Princesa María Pía de Borbón, hija de los condes de Caserta, con el Príncipe Luis de Orleans y Braganza, hijo segundo del conde d' Eu.

Esta boda constituye hoy la actualidad en el mundo de las noticias, y á ella hemos también de dedicar nosotros algún espacio, ya que en este acontecimiento de familia aparece como figura importante, un príncipe ilustre del cual aún conservan los viejos segovianos un grato y duradero recuerdo.

Gastón de Orleans, conde d' Eu, era nieto del rey Luis Felipe de Francia.

La afición á las armas y su cariño á España, le trajeron al colegio de Artillería de Segovia, donde ingresó como cadete alrededor del año de 1860.

Todavía se recuerda aquí con grata complacencia, á aquel príncipe ilustre y militar caballeroso que dedicaba el tiempo que le dejaban libre sus estudios, á hacer obras de caridad, enjugando muchas lágrimas.

Vefasele constantemente en los comercios de don Sebastián Larios y don Félix Depret, acompañado de un criado, realizar compras importantes de telas y ropas de abrigo; y con ellas dirigirse á las casas donde se dejaban sentir los rigores del hambre y del frío, haciendo el donativo de aquellos efectos, y procurando ocultar su nombre.

Cuando tenía noticia de que en algún hogar pobre se encontraba enfermo el cabeza de familia, allí se presentaba el conde d' Eu.

Permanecía un buen rato al lado del enfermo, prodigándole sus consuelos y enrerándose con vivo interés de las vicisitudes de su existencia.

Al salir dejaba algunas monedas de plata bajo la almohada del lecho del paciente, y se alejaba de prisa como si temiera malograr su buena obra al prodigarle la familia las frases del más sincero reconocimiento.

A estas empresas de caridad se consagraba constantemente el conde d' Eu, y su nombre era bendecido por los pobres y respetado por toda la población.

Era socio asiduo del Casino de la Unión, establecido entonces en el edificio que hoy es palacio de la Diputación provincial, y allí pasaba algunos ratos consagrado á la lectura.

Aún se conservan en el Casino dos obras lujosas, donadas por el conde d' Eu: Un ejemplar del *Quijote*; y otro del *Orlando Furioso*, de Ariosto.

Ambas obras aparecen con una expresiva dedicatoria que, si mal no recordamos, dice así:

A la sociedad La Unión ofrece este recuerdo el conde d' Eu, Gastón d' Orleans.—Abril de 1863.

El ilustre príncipe, nieto de Luis Felipe, vivía en Segovia en la plazuela de San Facundo, donde estuvo antes instalada la Sucursal del Banco de España; y por toda servidumbre tenía una cocinera natural de esta ciudad, y dos ayudas de cámara, uno de ellos también de Segovia.

Recibía mensualmente para sus gastos una consignación de dos mil quinientas pesetas, que estaba encargado de entregarle nuestro buen amigo, el Procurador don Tomás Huertas.

El conde d' Eu acostumbraba á tener por compañero para sus paseos por los contornos de la ciudad, al ilustrado segoviano don Froilán de la Fuente, profesor de francés, con quien conversaba en su lengua natal el conde d' Eu.

Ascendido á teniente de Artillería se ausentó de España, y algún tiempo después se casaba con la Princesa Isabel de Braganza, hija del difunto don Pedro II, Emperador del Brasil....

Al evocar hoy el recuerdo de aquel príncipe caballeroso que fué nuestro huesped por algunos años, creemos cumplir un deber de gratitud enviándole un respetuoso saludo desde esta vieja ciudad, donde hizo sus estudios militares y prodigó el bien á manos llenas.

J. de S.

to de aquellas cuestiones, aspecto relacionado con los agricultores.

Olvidó decir el ilustre exministro que la ley de azúcares tuvo por fin salvar del desastre á una agonizante industria extendida por toda España y relacionada estrechamente con la Agricultura; se olvidó decir que si las azucareras hubieran muerto, la remolacha no se pagaría á 27 pesetas en vez de á 50, sino que no tendría valor alguno, y por fin olvidó que se puede llegar á un precio remunerador sin combatir á la ley de aquel modo violento y á veces poco razonado en que empleó el señor Urzáiz.

¿Por qué el señor Urzáiz, exministro, hablaba mal de las clases gobernantes? Misterios del corazón son esos, en que nadie tiene el derecho de penetrar. ¿Pero no dice algo la movilidad política del señor Urzáiz? ¿No dice algo su facilidad para tornar la convicción política y la frialdad, mejor dicho, el temor, con que se le recibe dentro de un partido, y el cuidado con que se prescinde de sus servicios? ¿Será que el señor Urzáiz, á pesar de ser ministro, no fué jamás hombre de Gobierno?

De todos modos, puede aseverar cualquiera, que el papel del señor Urzáiz, es el de la crítica, el de la demolición, el de la rebelión permanente contra todo lo que existe.

Por eso va de un lado para otro y en todas partes le acometen ganas de combate.

Las clases pasivas
NUEVAS PENSIONES

Se ha publicado un proyecto de ley del ministerio de la Gobernación, concediendo pensiones á las viudas y huérfanos de los facultativos fallecidos á consecuencia de enfermedades epidémicas.

El art. 2.º del mencionado proyecto de ley establece que las pensiones se abonarán desde el día en que se apruebe dicha ley, y las disfrutarán las viudas mientras no cambien de estado, los huérfanos hasta su mayor edad y las hembras mientras permanezcan solteras.

ASAMBLEA PEDAGÓGICA

Para el 15 del actual se proyecta celebrar en el salón principal del Centro de Labradores de Valladolid, una asamblea general de profesores de instrucción primaria.

Las conclusiones que en la misma se votarán, entrañarán algunos beneficios para la enseñanza.

Se tratará del restablecimiento del grado normal ó habilitación en la forma que proceda del grado superior, para que así se capacite á todos los maestros á fin de intervenir en las oposiciones al profesorado y desempeñar los cargos del magisterio.

Se planteará también la cuestión de las excedencias, dado que esta carrera es la única donde se pierden todos los derechos adquiridos; y, por último, se cambiarán impresiones acerca de la unificación del profesorado de Normales.

Instrucción pública

Adultos

Los maestros de las escuelas de Pajaros de Pedraza y San Cristóbal, participan haberse inaugurado las clases de adultos de dichos pueblos.

Documentos

Por la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de Guadalajara, se reclaman documentos para completar los expedientes para el concurso único de dicha provincia, á doña Victoria Arribas, D. Miguel Arranz y don Francisco Sanz y Sanz.

Vacantes eclesiásticas

En la Real Capilla de Madrid se halla la de contralto tercero, que habrá de proveerse mediante oposición. El plazo para presentar documentos expira el 30 de Noviembre.

En la S. I. Catedral de Ciudad Rodrigo, la de beneficiado sochantre; los que deseen oponerse presentarán sus documentos hasta el día 15 del corriente en la secretaría de Cámara.

En la S. I. Catedral de Jaca, ha va-

Impresión política

La nota del día

De los escaños del Congreso situados frente á los del Banco Azul, se levantó ayer un notable financiero á combatir contra el proyecto de ley de alcoholes. El señor Urzáiz (de él se trata), es ministerial, mejor dicho es conservador, pero no le parece por el tono acre que emplea contra toda gestión del Ministerio que está representando á su partido en el Poder. Hace algunos años fué liberal y también por hosquedades de carácter, por idiosincrasias de un temperamento vidrioso, separose de Moret y vino á parar á Maura.

¿De qué habló el señor Urzáiz? Pues vino á combatir el impuesto sobre el alcohol vinico, y á sostener que las melazas no deben equipararse á los productos de la vid; vino á recordar que la ley de azúcares, mermó el precio de la remolacha, con gran perjuicio para la clase agricultora, y finalmente á cargar sobre los gobernantes de uno y otro partido la responsabilidad de las desdichas del país.

Pasemos por alto la cuestión financiera, no sin decir que en nuestros oídos de segovianos sonaron gratamente algunos conceptos de la oración del señor Urzáiz; pero nuestros sentimientos de españolismo, y nuestro modesto entender de cosas financieras nos dicen que el señor Urzáiz, no miró sino un aspecto

La plaza de salmista que mediante oposición habrá de proveerse; el término para solicitarla es de 30 días que termina el 4 de Diciembre.

En la S. I. Catedral de Zamora, se ha anunciado una canongía vacante que se proveerá por oposición.

AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

Censura un diario liberal que en el presupuesto de Marina para 1900 figure una partida de 21 millones para el pago de la primera anualidad del coste de la escuadra, cuando aún no está adjudicado el concurso.

Naturalmente. Eso de pagar, lo mejor es dejarlo para lo último.

Y después de dejarlo para lo último, no pagar.

Esa es, sin duda, la teoría del diario liberal aludido.

No es teoría original, ni correcta, ni formal, ni tiene gracia ni encanto... Bien está ser liberal, ¡pero, caramba, no tanto!

La explosión de petardos en Barcelona, que algunos periódicos patriotas y monárquicos tratan de hinchar extraordinariamente, no tienen el carácter que se le ha querido dar.

«Se cree—dice un corresponsal—que el objeto ha sido producir alarma, y la colocación de los petardos se atribuye á los jugadores, disgustados porque están cerradas las casas de juego.»

Entonces la cosa es más seria de lo que parecía.

Esos tubos traidores de pólvora y metralla deben causar terrores, porque son sus autores, terroristas de talla.

He aquí lo que han hecho en la noche del 29 al 30 del pasado Octubre unos cacos en Santurde de Reinosa.

Entraron en una fragua rompiendo el candado de la puerta principal, y se llevaron un burlil, una reja de azada, un triángulo, un compás y un mandil.

Trataron de entrar en una taberna, para lo cual escalaron la pared de la fachada principal, sacando dos piedras labradas de 60 centímetros de longitud por treinta de altura, sin que el hueco que hicieran pasara al interior del local.

Rompieron la cerradura de la puerta de la iglesia y entraron en esta, aunque no se llevaron nada.

Y en una casa particular hicieron un escaño de sesenta centímetros en circunferencia, aunque no llegaron al interior por el mucho espesor de la pared.

Todo esto en una noche.

Leyendo la relación de esta brillante campaña realizada en unas cuantas horas, á los ladrones de Madrid se les debía caer la cara de vergüenza.

¡Parece mentira que los ladrones de Santurde de Reinosa sean más activos que los de la capital de España!

Teatro Miñón

Los estrenos de ayer

Con mediana entrada, ayer en sección vermuth se estrenó la bonita zarzuela «El tesoro de la bruja», cuyo argumento sumamente trágico, no dejó por eso de sostener la atención y la curiosidad del espectador. Tiene la obra también algunas escenas divertidas, como la de Juana y Jaco, y su música, en armonía con el libreto, es un tanto romántica y sentimental.

Pérez Soriano estuvo á la altura de sus aptitudes para la escena. Otro tanto podría decirse de la señorita Lacalle, y del señor Sara; la señora Garcí-Nuño, trabajadora. Los demás cumpliditos.

«El barquillero» salió á la perfección, quizá como nunca le hemos visto en nuestra escena.

Por la noche se estrenó «¡Gitana!», boceto de Pérez Soriano.

El público la acogió con agrado, oyendo su autor algunos aplausos.

NOTICIAS MILITARES

Las preparaciones

De R. O. se ha prohibido á los jefes y oficiales de Artillería con destino en establecimientos fabriles del arma, que se dediquen á la preparación para el ingreso en todas las carreras del Estado,

Gratificación

Se ha concedido la gratificación anual de 450 pesetas, al primer teniente ayudante de profesor de la Academia de Artillería, don Jerónimo Ugarte y Roure.

El uniforme de campaña

Se ha constituido una Junta, que presidirá el jefe de la sección de Asuntos generales y justicia, la cual será la encargada de señalar el color del paño para el uniforme de campaña y el precio máximo á que se habrán de pagar las prendas del mismo, examinando todas las muestras que se presenten, adjudicando la construcción de las distintas puestas económicas á los industriales que ofrezcan mayor ventaja.

Sucesos locales

Lluvia de palos

Anoche, próximamente á las diez, se suscitó una riña entre varios individuos en las inmediaciones del arco de Santiago.

Los contendientes, después de propinarse sendos y mutuos estacazos, huyeron al oír pasos de personas que se acercaban, ignorándose por esta circunstancia quienes podrían ser los coautores de esta lluvia de palos, ni las consecuencias de la refriega.

El crimen de un carabnero

PENA DE MUERTE

Bilbao 5.—Terminado el Consejo de guerra que se reunió para juzgar al carabnero Zorrilla, que asesinó á un sargento, dícese que el fallo recaído condena á aquel á la última pena.

La sentencia se ha remitido por telégrafo á la capitania general de Burgos y al Consejo Supremo.

Se asegura también que inmediatamente volvió la sentencia, confirmada en todo su rigor.

El defensor del reo y todo Bilbao trabaja incesantemente para conseguir el indulto del carabnero Zorrilla.

DE TELEGRAFOS

LAS ESTACIONES PERMANENTES

En Madrid, ante el director de Comunicaciones y una Junta técnica nombrada al efecto, se han realizado las pruebas de los aparatos telegráficos automáticos, destinados á convertir las estaciones limitadas en permanentes, no necesitado, por tanto, aumento de personal para la transmisión de telegramas, puesto que el aparato receptor se da cuenta por sí solo y se percibe á recibir las palabras que se transmiten.

El señor Ortuño felicitó al inventor, señor Balseras, y ofreció prestarle el apoyo oficial.

El nuevo censo

La Junta central ha terminado el examen de todos los trámites relacionados con el nuevo censo.

Queda, pues, el Gobierno sin dificultades y en disposición de celebrar las elecciones cuando quiera.

DETENCIÓN

Un sujeto aprovechado

Ha sido capturado en el pueblo de Veganzones, por la Guardia civil de Turégano, un sujeto natural de Barcones, provincia de Soria, de profesión veterinario, que se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción de la villa de Ocaña (Toledo).

Dicho sujeto se había fugado con los fondos y cuatro mil pesetas que le entregó el administrador de la finca titulada «Santa Cruz de la Zarza», propiedad de don Manuel Vizcaino, vecino de dicha villa de Ocaña, siendo puesto á la disposición del mencionado juez.

Círculo católico

El próximo domingo, á las cinco y media de la tarde, tendrá lugar la inauguración del Círculo católico de obreros que tiene su domicilio social en la calle de San Frutos, número 3, principal. A este acto asistirán comisiones de todos los centros civiles, militares y eclesiásticos y los socios, no pudiendo asistir las señoras. Se leerán algunos trabajos literarios, cantándose por algunos socios un hermoso himno del que es autor el Maestro de Capilla de esta S. I. C., don Luis Azcona.

Movimiento de viajeros

Se encuentra en Segovia la bella y simpática señorita Matilde Cuevas, hija del ilustrado médico de Muñoveros, don Gregorio. Con motivo de asistir á un triste acontecimiento de familia, ayer pasó el día entre nosotros el rico comerciante de Madrid, don Segundo Rincón. Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Juan Llana, don Herminio López, don Felipe Rivas y el señor Carbonell. Procedentes de la villa de Sepúlveda, han pasado hoy por esta capital con dirección á Madrid, el rico propietario de aquella villa don José Zorrilla, acompañado de su esposa é hijos, y la distinguida señora de aquella localidad, doña Julia de Mazas.

Notas municipales

Multas
Han sido multados por esta alcaldía, tres comerciantes de esta capital por infracción de las ordenanzas municipales.

SUETOS

Al cielo
Ha subido al cielo á los siete años de edad, la encantadora niña Carmen Onrubia y Anguiano, hija del Teniente coronel de Infantería, nuestro distinguido amigo don José Onrubia. A los atribulados padres de la niña finada, á los hermanos de esta y demás familia enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Noticias infundadas
El ministro de la Gobernación ha dirigido hoy dos telegramas al Gobernador civil de la provincia, participándole que es completamente inexacto que durante la función regia celebrada en el teatro Romea de Barcelona se produjera incidente alguno con el elemento militar, de cuya noticia se han hecho eco algunos periódicos. También notifica el señor ministro ser falso el rumor esparcido acerca del desafío de un oficial de la escolta real, afirmando que las manifestaciones públicas de la ciudad Condal han sido de afecto á las instituciones armadas.

No hubo culebra
No es cierto que en el establecimiento de carnes de la calle de San Francisco, penetrara ayer una culebra. Una información inexacta llegada á nuestra redacción hizo que acogiéramos en nuestros columnas la noticia, que hoy nos apresuramos á rectificar.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el teniente coronel de Ingenieros y chispeante escritor don Pablo Parralada, más conocido por *Melitón González* en el mundo de las letras. Reciba tan querido amigo nuestra enhorabuena.

VINOS FINOS de Jerez, Sanlúcar y Montilla
S. TENORIO
PUERTO DE SANTA MARIA
JEREZ DE LA FRONTERA
REPRESENTANTE EN SEGOVIA
D. Maximino Alvarez
GASCOS, 11

Cinematógrafo
Anoche obtuvo gran éxito el instructivo cuadro, **A través de las islas de Fiji**, por su originalidad. Hoy estreno del emocionante **Lucha de un toro con un tigre**. Próximamente el sorprendente **La leyenda del fantasma**, todo en colores y hermosos virajes. La sesión de moda empieza á las siete menos cuarto. El domingo sesiones desde las cinco.

Bodas
Mañana á las cuatro de la tarde y en la iglesia del Salvador, contraerán matrimonio Rafael Díaz Higuera, de 26 años de edad y de estado soltero, con

Isidora Marinas Valverde, de 22, y estado viuda. Y á las cuatro y media de la tarde en la misma iglesia, Mariano Carretero Aragón, de 26 años de edad, con Petra Gimeno Velasco, de 23, ambos solteros.

Pianos ocasión

Vertical, buen uso, 250 pesetas. Otro también vertical, casi nuevo, Montano, 700 fd.

Dámaso Barrio
RELOJERIA

La importación de conservas
La «Gaceta» de ayer publica la resolución de un expediente por el cual se ordena que todas las conservas que se importen del extranjero deberán venir acompañadas de los documentos necesarios en los cuales se haga constar que se han expedido en buenas condiciones.

El día 10 del actual tomará posesión de la parroquia de San Lorenzo en Navarra, el sacerdote electo para dicho cargo don Pedro Otero Arribas.

Pastoreo abusivo
Han sido denunciados por pastoreo abusivo ante los respectivos juzgados municipales varios vecinos de Vegas de Matute y Turégano.

«Guía de Segovia»
Se ha puesto á la venta la obra «Segovia» ensayo de una crítica artística de sus monumentos, con un compendio de su historia y notas útiles al viajero; lujosamente editada é ilustrada con 150 grabados y cuatro planos itinerarios; texto en papel couché, encuadernación con cubierta de papel pergamino, ims presa en seis colores; reproducción de un dibujo de don Daniel Zuluaga, al precio de 7'50. Los pedidos á la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Curar el estómago é intestinos el *Elivir Vida Extomacal* del Doctor Sacristán. Deventa entodas las farmacias.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑÓN
Funciones para mañana:
A las ocho y media, función completa. «La reina mora», «El túnel», y «El terrible Pérez».

Funciones para el domingo:
A las cinco y media, función completa. «El Rey que rabió». A las diez, función doble. «Las bribonas» y «San Juan de Luz».

Alcance de Madrid

(POR TELEFONO)

4 TARDE.

Congreso
Empieza la sesión á las tres y cinco, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul los señores Figueroa y La Cierva.

Al preguntar un secretario si se aprueba el acta de la sesión anterior, pide el señor Soriano que se cuente el número, y como solo hay en el salón 18 diputados, el Presidente levanta la sesión.

Comisión segoviana
El diputado á Cortes señor Marqués de Santa Cruz, con una comisión de la Diputación de Segovia, ha visitado esta mañana al ministro de Fomento interesándole para que se active la construcción de caminos vecinales en esa provincia.

El ministro ha estado deferentísimo con los comisionados, y ha prometido poner cuanto esté de su parte, para satisfacer las aspiraciones de la Comisión.

Los alcoholeros
Una comisión de alcoholeros de Barcelona y Málaga ha conferenciado con el ministro de Hacienda, sobre la fórmula de arreglo propuesta por el señor García Beranga.

El ministro les ha dicho que estudiará la fórmula, mientras ellos deben procurar ponerse de acuerdo.

—Hablando de los alcoholes, ha dicho el señor Besada que será inflexible con los defraudadores de los alcoholes, para evitar los fraudes.

Más comisiones
También ha visitado al ministro de Hacienda el señor Navarro Reverter, quien le anunció la próxima publicación del tomo cuarto de la comisión extraparlamentaria sobre supresión del impuesto de consumos.

—Por último, una compañía de banqueros ha conferenciado con el señor Besada, preguntándole si era cierto que en la reforma de la ley del Banco se autorizaba á este establecimiento para la compra y venta de valores y fondos públicos.

El señor Besada ha negado que en la reforma de la ley del Banco se consigne ese extremo.

Huelga en Riotinto
Según telegrama del gobernador de Huelva, sigue igual la huelga de las minas de Riotinto.

De Fomento
Una comisión de intervertores de ferrocarriles ha visitado al ministro de Fomento para pedirle se arregle la situación de estos funcionarios.

—También ha visitado al señor Sánchez Guerra una comisión de ingenieros, haciéndole entrega de una instancia en la cual condensan las aspiraciones de su clase.

Desmintiendo un rumor
El ministro de la Gobernación, ha recibido hoy un telegrama suscripto por el Presidente del Consejo de Ministros, desmintiendo la noticia que ayer ha circulado acerca de haberse desarrollado en Barcelona un incidente entre militares y catalanistas.

También le comunica el señor Maura que las relaciones entre el elemento militar y el civil de aquella capital, no pueden ser más cordiales.

De Barcelona

El viaje del Rey
Dicen de Vich que don Alfonso ha llegado á aquella población á las diez y cincuenta y cinco de la mañana, permaneciendo en ella cinco cuartos de hora, saliendo después para Ripoll.

Esta tarde llegará á Barcelona por la estación de Francia, despidiéndose allí de las autoridades y poniéndose inmediatamente en camino para la Corte, á donde llegará en las primeras horas de la mañana.

El cardenal Casañas
Mañana se celebrarán en la iglesia de Monserrat, solemnes funerales por el alma del cardenal Casañas. A este acto asistirán comisiones del elemento civil y militar.

Una velada
También mañana tendrá lugar en el círculo integrista una velada, en la que harán uso de la palabra varios oradores del partido.

El señor Cambó
El diputado regionalista señor

Cambó, marchará mañana á Madrid, con objeto de tomar parte en los debates del Congreso, sobre el proyecto de administración local.

Vista de causa
En la sala tercera de la Audiencia se ha empezado á ver hoy la vista de causa seguida contra el director de «El Pueblo Catalán» señor Rovira.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	85'50
Amortizable al 5 por 100.....	101'65
Acciones del Banco.....	428'00
Acciones de Tabacos.....	383'00
CAMBIOS	
París á la vista.....	11'65
Londres á la vista.....	28'03

GUERRA.

Subasta

Se hace de un lote de leñas carbonales en el monte de Guijasalvas. Para tratar, con el Administrador de dicha finca, don Leandro Martín Municio, calle de San Quiroce, número 1. Enterarán de las condiciones del monte, dos guardas del mismo. La subasta se hará en pliego cerrado que se presentará antes del 15 del corriente mes.

Ama de cría

Viuda, de 28 años de edad y en buenas condiciones de lactancia, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Mauricio Cerezo, de Saucillo de Cabezas.

Leñas de encina

Se venden las carboneables de un trozo de monte del Parral de Pirón, en subasta á pliegos cerrados que tendrá lu-

gar el día 15 del actual en casa de don Adolfo Gómez, Leones núm. 6. El pliego de condiciones, se halla en casa de dicho señor y en las de los guardas del término.

Diario religioso

Santos para mañana
San Feliciano.
CULTOS
En Corpus.—De cinco á seis el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Mercados

AREVALO 3
Se cotizó el trigo á 49 reales las 94 libras castellanas.
Cebada, 38 fd.
Cebada, 30 á 31 fd.
Algarrobas, 36 fd.
Calculase la entrada de trigo en 1200 fanegas.
Tendencias del mercado sostenido.
Temporal bueno.
SEGOVIA

El precio del grano en peneras es el siguiente:
Trigo, 48 1/2 y 49 reales fanega.
Cebada, 28 fd.
Cebada, 36 fd.
Algarrobas, 35 á 36 fd.
CANTALEJO 23

En el mesado celebrado hoy, rigieron los siguientes precios.
Trigo, la fanega 46 reales.
Cebada, fd. 38 fd.
Cebada, fd. 29'50 fd.
Algarrobas, fd. 39'50 fd.
Yeros, fd. 41'50 fd.
Harinas de 1.ª 19 fd.
Idem de 2.ª 17 fd.
Estado del tiempo, lluvias y frío.
Estado del campo, bueno.
MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 100 fanegas de trigo vendiéndose á 50'50 reales las 94 libras.
PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes.
Trigo, 48'50 reales fanega de 94 libras.
Cebada, 34 fd.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 28 fd.

A LOS LABRADORES

Felipe Sanz, de Pinarnegrillo, ofrece NITRATO DE SOSA

garantizando que su riqueza sea 95 por 100 en pureza y 15 á 16 por 100 de azoe, al precio de 31 pesetas 50 céntimos saco de 100 kilos sobre vagón en la estación donde desee el comprador. Deseo hacer ajustes para servir en su día los pedidos, sin demora de fecha.

COMERCIO DE CURTIDOS

Del más antiguo y acreditado de esta clase, ha vuelto á hacerse cargo su verdadero dueño Pío Aparicio Sanz, quien ofrece á sus antiguos parroquianos todos los géneros pertenecientes al ramo de zapatería y similares, á precios sumamente económicos.

¡NO CONFUNDIRSE!
Cervantes, 17, 19 y 21
(ANTES REAL DEL CARMEN)

Sastrería y ropas hechas
DE
JOSÉ NEIRA
Cervantes, 3

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes remesas de géneros de invierno para la confección á medida á precios sumamente baratos, como igualmente en capas y gabanes de caballero. Para señoras y niñas, bonita y buena colección en gabanes tanto hechos como á la medida.

No confundirse, por bajo la Casa los Picos
Cervantes, 3
Sastrería de Neira

PÁGINA MÉDICA DE "EL ADELANTADO DE SEGOVIA,"

6 Noviembre 1908

La correspondencia relativa a esta Página debe dirigirse al redactor encargado de la misma

DON DESIDERIO MARTÍN HORTADO
CANTALEJO.

Un año de existencia

Dentro de muy pocos días, el 14 de Noviembre, hará un año que EL ADELANTADO DE SEGOVIA, ofreció sus columnas á la clase médica para su defensa y publicó su primera «Página Médica». En ese tiempo se han publicado 15 números con los siguientes trabajos originales:

Nuestros propósitos.—Nuestro programa.—Soluciones concretas.—Asamblea de Octubre de 1907.—Nota científica.—Situación actual del médico en España I-II-III.—Nota científica.—Las calenturas.—A la reorganización.—Para alusiones.—Pensamientos societarios.—Consecuencias de una asamblea.—Fraternidad médica.—Crónica profesional.—Crisis actual del societarismo médico.—Un paso en firme.—De la actual crisis de la clase médica rural.—La tuberculosis humana y la tisis social.—Contestando á un artículo.—Una tregua.—Crisis del sindicalismo médico.—A los maestros.—El ictio en la coqueluche.—Nuestro pleito.—Una carta.—Asamblea provincial.—Páginas médicas.—La pelagra en la provincia de Segovia.—Montepío médico.—A la reorganización.—Censo de médicos.—Nota terapéutica.—La delegación segoviana.—Carta abierta.—Paliativo societario.—Los tres ochos de la clase médica.—Societarismo médico.—Un proyecto.—La medicina en Corea.—Croniquilla.—Asamblea de médicos segovianos.—Seamos cooperadores y Evolución social firmados por:

Abad Gasoña, Lucas; de Valdeavellano (Soria).

Agudó Marín, Antonio; de Membrilla (Ciudad-Real).

Antigüedad Díez, Félix; de Cabeza de Bajar (Salamanca).

Bellofín García, Mariano; de Busot (Alicante).

Calleja, Camilo; de Valladolid.

Cellier, José Ignacio; de San Fernando (Cádiz).

Clavero del Valle, Gerardo; de Valladolid.

Llorente Pastor, Víctor; de Carbonero el Mayor (Segovia).

Martín Hurtado, Desiderio; de Cantalejo (Segovia).

Olgueras, Blandino; de Madrid.

Pellicer, Ramón; de Santa Coloma de Queralt (Tarragona).

Perdiguerro Díez, Julio; de Valdesimonte (Segovia).

Pongilioni Varela, Javier; de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Rodríguez Méndez, Rafael; de Barcelona.

Rodríguez Pinilla, Hipólito; de Salamanca.

Sainz López, Pedro; de Nava de Roa (Burgos).

Sánchez Díaz, Francisco; de Salmerón (Guadalajara).

Varela Núñez, Alvaro; de Alpedrete (Madrid).

Es decir, 43 trabajos originales y 18 colaboradores directos, cuya campaña de estímulo societario y crítica constructiva no creemos que pueda igualar en igual número de páginas ninguna publicación profesional, y la mayoría ni en toda su tirada de un año.

«Página Médica» se lee por lo menos en doce provincias, Alicante, Barcelona, Burgos, Cádiz, Ciudad-Real, Guadalajara, Madrid, Salamanca, SEGOVIA, Soria, Tarragona y Valladolid; es órgano en la prensa de la Asociación de Titulares del partido de Sepúlveda, y varios de sus trabajos han sido reproducidos y comentados por el «Boletín de la Asociación de Médicos Titulares», la «Revista de Medicina y Cirugía prácticas», «El Jurado Médico Farmacéutico», «El Eco Médico Quirúrgico» y «Palanca Médica».

Al señor Cano de Rueda, director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA le debe por completo la clase médica rural este poderoso medio de defensa y en su nombre le repetimos las gracias que ya le dábamos en 14 de Noviembre de 1907.

Asamblea de médicos

segovianos

En cumplimiento de la «circular» del 15 de Septiembre, después de constituidas las Juntas de cada distrito antes del 20 de Octubre, ahora, en la segunda quincena de Noviembre, se verificará la elección de Delegados provinciales, en Asamblea extraordinaria, á la que serán convocados «cuando menos» los representantes de los partidos.

Este cuando menos de la circular del 15 de Septiembre es una declaración de respeto al principio y á la práctica de la democracia sindical, y nosotros democratas convencidos y fervientes confesamos que á la Asamblea ordinaria previa, de que habla la base 10.ª de dicha circular, debe ser convocado todo el meditado provincial segoviano.

Hay por otra parte motivos para que esta Asamblea ordinaria provincial tenga importancia suma; hay que resolver cuestiones de orden societario interior y hay que proponer soluciones de orden societario general, á las que importa lle-

var el mayor número de voluntades por lo que nos pronunciamos por una convocatoria tan amplia como el servicio médico lo permita.

Dentro del distrito de Segovia ha surgido últimamente un grupo societario de médicos ciudadanos, por todos conceptos merecedor del respeto de sus compañeros los médicos rurales, con objeto y con fines tan semejantes á los que nosotros hemos siempre perseguido, que sin tender á la absorción de nadie por nuestra parte, ni llegar á una fusión tan estrecha que impida el ejercicio de la autonomía societaria de cada grupo, es necesario soltar una cuerda de solidaridad y de ayuda por encima de las fronteras locales y distritales, hasta constituir la Asociación provincial de Médicos segovianos, según las modernas organizaciones de todo el proletariado mundial.

No pretendemos engañar á nadie; somos defensores decididos y entusiastas de la Asociación general de Médicos titulares españoles, según el espíritu amplio mantenido en la Asamblea de Mayo; pero no somos exclusivistas ni intransigentes, y reconocemos que dentro del ideal común de los médicos españoles, sin adjetivos, caben otros pactos federales, sin traicionar los deberes societarios de la Asociación de titulares y de las demás asociaciones que se constituyan.

Los obreros manuales han encontrado á la fecha su organización definitiva en las asociaciones por oficios, reunidas en asociaciones locales que contienen á todas aquellas; en las federaciones nacionales de oficios y en la Unión general de trabajadores, á la que llega el que quiere ir voluntariamente.

Por nuestra dispersión, el átomo societario médico es el grupo distrital y la molécula societaria médica la federación provincial, términos equivalentes entre nosotros de la asociación local de oficios y la federación local.

El individuo es el mismo en todas las partes, el obrero manual allí y el obrero médico aquí son los elementos, libres ó no de asociarse cuando quieran y como quieran. Su actitud de mero espectador, de simpatizador suelto ó de instrumento de agresión antisocietaria será el punto de partida de la rega táctica que haya que seguir con él y los asociados, ya se sabe han de seguir en todos los casos la conducta de solidaridad que imponga 1.º el grupo, 2.º la federación provincial, 3.º la asociación general á que se pertenezca y por último la Unión general de los médicos españoles, si llega á constituirse, sin buscar la enemiga de nadie, como remate pacífico y libre de la total organización de la clase médica.

Pero esto es el ideal de organización médica; por hoy la realidad no da otra cosa que muchos grupos federados constituyendo la asociación de médicos titulares, cada día más pujante, poderosa y respetada, y algunos grupos independientes y sueltos de todo lazo federativo.

A los médicos de la provincia de Segovia nos importa solamente resolver las cuestiones de nuestra propia casa y á lo sumo dar la norma que puedan seguir los demás si sabemos inspirarnos en principios y en conducta de mutua consideración y mutuo respeto, de fraternidad y solidaridad profesionales, en una palabra.

Antes de hoy hemos hablado desde las columnas de «Página Médica» por nuestra propia cuenta; hoy nuestro requerimiento tiene mayor autoridad, porque detrás de lo que nosotros ofrecemos, con simpatía que nace del corazón, y sin la mira puesta en vanidades y ambiciones de que tenemos hecha expresa renuncia, tras de nuestras palabras está la aprobación de esta doctrina por aquellos poderes societarios que pueden prestársela.

La Asamblea de médicos segovianos de la segunda quincena de Noviembre debe ser general y en este sentido se están haciendo trabajos por los representantes de los distritos y el delegado provincial señor Velasco. No había de conseguirse más que la formación de la federación médica provincial, que una aproximación, que un trato de simpatía entre los titulares rurales y los médicos ciudadanos, y se habría conseguido lo bastante porque de ese trato, de esa aproximación ó de esa federación brotaría todo lo necesario para llegar más adelante á la defensa solidaria fecunda y bienhechora.

Pero hay más cosas de qué tratar en la Asamblea segoviana que necesitan la purificación, que siempre las presta á estas cuestiones el sano criterio de la masa societaria, sirviendo de guía director á los encargados de resolverlas. Y

sobre todo hay que sacudir el ánimo y el espíritu perezosos del médico rural rozándole con el estímulo vivificador de las Asambleas generales, donde en último término preponderan las tendencias del optimismo, como resultado de considerarse fuertes reunidos los que viven acostumbrados á verse solos.

Ya en las altas esferas del Gobierno de la Nación se nos escucha y se nos oye y los espíritus recelosos no tienen motivo para retraerse. En Mayo se nos escuchó atentamente cuando el señor La Cierva nos decía que éramos muchos, que trabajábamos mucho y que valíamos mucho, y ya se nos va oyendo y atendiendo en un Real Orden, en un Real Decreto y en un proyecto de Ley, que con representar mucho en nuestra vida futura valen más aún las palabras de esperanza y de justicia que el señor ministro de la Gobernación sella con su firma en la exposición de cada una de las dos últimas disposiciones legales.

Esto consuela y reanima; pero tenemos la obligación de llegar hasta el fin y juntamente con esos buenos oficios que se nos hacen en Gobernación, es preciso que nos levantemos societariamente para sacudir toda clase de extraña tutela, haciendo económicamente un esfuerzo (que ya vereis que no es muy grande) para hacer de nuestro «Boletín» un órgano en la prensa completo, independiente y exclusivamente nuestro, según la reforma que ya circula entre los representantes de los distritos de esta provincia.

Hay que ir resueltamente á una nueva vida mejor, de más amplia democracia, aligerando el actual reglamento, dejando completa libertad á los distritos y á las federaciones provinciales para que se reorganicen societariamente atendiendo á sus necesidades específicas diversas y aún bien distintas en cada uno; hay que reforzar los elementos de ayuda mutua para hacer de la fraternidad un bien positivo, egoísta y deseado, y hay que terminar la obra del Montepío pidiendo, para escarmiento de futuros causantes de nuevas desdichas, la intervención de los tribunales ordinarios para que deriven las responsabilidades que puedan resultar de la Memoria de la inspección, llevando á la cárcel, si es preciso, á quien deba estar en la cárcel.

Almarza ha ofrecido venir á recoger las aspiraciones de los médicos segovianos para llevarlas con el «Boletín» á todos los ámbitos de la península, y Almarza no creemos que retrocederá cuando sepa y vea que los entusiasmos castellanos no deshacen nuestra franqueza y virilidad tradicionales y que los hombres de la estepa, de la llanura, seguimos por ley de herencia ó ley de secección, llamando al pan, pan; al vino, vino, y á las cuadrillas de ladrones, horda de presidiables.

Y vayan al fin dos palabras para atajar la murmuración. Yo soy un hombre que no sé comunicarme verbalmente casi ni con mis propios amigos y tengo necesidad de acudir al grosero instrumento que manejo en calidad de pluma. No sirvo para presidir ni para dirigir á nadie y mi modestia se halla satisfecha donde á la sazón se halla.

Estaré siempre de vanguardia en la brecha, pero de soldado de fila: esta vez se han equivocado los fatuos y los fatuantes agoreros.

Basta. A la asamblea segoviana y á hablar como castellanos viejos.

Os saluda á todos

D. MARTÍN HURTADO.

Seamos cooperadores

La unión es fuente inagotable de riqueza.

Hace un año aproximadamente que el señor Nieto, médico titular de Murillo el Fruto (Navarra) y uno de los más entusiastas de la Asociación, publicó en «El Siglo Médico» una serie de artículos titulados «Nuestro Montepío», en los que señalaba diferentes medios para conseguir recursos indirectos para el mismo, y al escribirle apuntándole nuevas ideas que aumentasen la colección de las suyas, hizo en el mismo periódico una alusión personal que me obligó á publicar tres artículos en el citado «Siglo Médico», el tercero de los cuales (y lo cito expresamente porque me ocupaba de lo mismo que voy á exponer), se publicó el 29 de Febrero próximo pasado.

En el artículo de referencia terminaba apuntando el pensamiento que me tiene sumamente encariñado, de fundar un establecimiento tipo-litográfico que fuera propiedad de la Asociación y cuyo beneficio se destinase á engrasar el capital del Montepío, obteniendo éste y las Juntas societarias el privilegio de adquirir cuanto necesitasen del establecimien-

to á su justo precio de coste, sin utilidad alguna.

Si todos los asociados contribuíamos (como no es dudoso) á su prosperidad, el resultado que se obtendría de esta cooperación sería sorprendente, pues no es posible calcular la cantidad de trabajo tipográfico que proporciona una colectividad como nuestra clase, siendo como es tan numerosa, y mucho más, si tenemos en cuenta que como propietarios y agentes á la vez, habíamos de conseguir mucho extraordinario, ya que afortunadamente para este caso, estamos diseminados en toda la Nación.

Comprendo que la dificultad estriba en reunir el capital necesario, que precisamente hemos de adoptar los que estamos interesados en el negocio, y como desgraciadamente los ingresos que hoy alcanzamos son los mismos que hace cincuenta años tenían los antiguos cirujanos, y por otra parte los gastos y necesidades de la vida moderna han aumentado de una manera alarmante, no es posible pedir más sacrificios á la clase por ser ya muchos los que se han impuesto. A esta observación, que es muy justa, se puede oponer esta otra que no lo es menos. ¿Se puede considerar como sacrificio desprenderse de unas cuantas pesetas que mientras carezcamos de ellas devengan un pequeño interés y que han de ser reintegradas en plazo más ó menos próximo? Si es sacrificio es bien pequeño y se impone.

La Junta Central que ya tiene esta proposición en su poder, presentada por el representante en la Asamblea de Mayo de este partido (Sacodón-Guadalajara), debe precurar su realización nombrando al efecto una comisión que lo estudie definitivamente para poderlo llevar á la práctica.

La manera de conseguirlo es hacer un llamamiento á la clase, emitir el número de acciones que se creyeren precisas, las que tendrían uno de estos dos beneficios: ó el 4 por 100 de interés anual, ó el 2 por 100 de rebaja en cuantos trabajos se hicieran por intervención del accionista. Estas acciones serían amortizadas en los plazos que se señalasen hasta quedar todas canceladas.

No es posible que ninguno desconozca la importancia y magnitud de la empresa, la que sería coronada por el éxito si los que forman el Consejo de Administración reúnen estas dos condiciones indispensables para la prosperidad de toda empresa industrial: la laboriosidad y la honradez.

Voy á citar un ejemplo viviente que atestigüe el resultado que se puede obtener. Hace cerca de treinta años, al terminar mi carrera y encontrarme en posesión de mi título profesional, era un capitalista, pues el título representa un capital que no se hereda. En aquel entonces tenía un amigo tipógrafo que no poseía más que el producto de su trabajo, ó sea su jornal. Han corrido los años y mi capital va disminuyendo paulatinamente y necesariamente se extinguirá cuando la vida se termine, ó antes si me inutilizo; al paso que el del amigo de referencia ha aumentado considerablemente, siendo hoy dueño de una imprenta, editor y capitalista.

¿Qué factores han contribuido á encumbrarle? pues las dos que he citado: su honradez acrisolada y su muy há laboriosidad. Y cuentan que trabajó so'o, sin agentes interesados en el negocio; si llega á contar con tantas como médicos somos, eclipsa al Banco de España.

Seamos cooperadores en cuantas empresas dignas se presenten y alcanzaremos en unas beneficios, en otras economías. Creer que nuestra emancipación ha de venir de las nubes, es decir de la «Gaceta», es creer que estamos en el limbo. La «Gaceta» hablará por nosotros cuando por nuestra unión, disciplina y cordura hagamos comprender, que lo que no se nos dé de buen grado, lo hemos de conseguir por otros medios.

Crear que la prosperidad del Montepío estriba solo en lo que ingresemos directamente, es creer en agujeros; los ingresos indirectos de que tan poco caso hacemos, han de ser la base de su engrandecimiento; nuestros ingresos están sujetos á gravámenes futuros; los indirectos están completamente liberados.

¿Qué lástima de tiempo el que se pierde no pensando más que en las genialidades de los ministros y sus decisiones de gobierno! Aquí no hacemos caso del adagio «á Dios rogando y con el mazo dando»; bueno que se trabaje por conseguir Reales órdenes que nos beneficien, pero sin descuidar otros factores importantes que nos unan más y más, estrechando los lazos que nos encadenan unos á otros, y ¡creédmelo! la mejor cadena es la que tiene por eslabones el vil metal que se llama oro; y si el Montepío

nos unirá por el interés, procuremos otros medios que den el mismo resultado: este es el deseo del último entre todos y el primero en entusiasmo y amor á la clase.

FRANCISCO SÁNCHEZ DÍAZ.
(Presidente de la Junta del distrito de Sacodón)

La alimentación del tísico

En estos últimos tiempos se han modificado mucho las ideas que acerca de la dietética de los tuberculosos se consideraban como las mejores; las palabras de Peter, defensor acérrimo del estómago del tísico al que aconsejaba rodear de cuidados piadosos, han tenido eco en los más modernos fisiólogos y á la alimentación que podría considerarse se le como una sobre intoxicación, ha venido á suceder la nutrición racional según una fórmula alimenticia adecuada por igual á las necesidades del organismo tuberculoso, á las del estómago del tuberculoso, y á las del paladar del tuberculoso, de la misma manera que la cal y el azúcar han vencido á la carne cruda de la famosa zomoterapia.

El estudio concienzudo y detallado de la ley del límite nutritivo formulado por Laufer y del equilibrio nutritivo en estado normal y en estado de enfermedad tuberculosa, han dado por resultado la fijación de una porción de datos con los cuales se comprueba el error en que antes se estaba, y se ponen las cosas en aquel punto de buen sentido indispensable para el éxito clínico.

Un tuberculoso de 60 kilogramos de peso corporal, no debe absorber más de 2.700 calorías, ó sean 45 por kilogramo, y muchas veces es suficiente con 40 y con 35.

El tuberculoso necesita en su alimentación un plus de un tercio de la ración ordinaria y además un suplemento de azúcar, de hierro, de sílica, de carbonatos y de fosfatos de cal y de magnesia, ó cual se consigue por un lado aumentando la cantidad, y por otro modificando la calidad de los alimentos ordinarios.

En vista de que el azúcar tiene una acción de ahorro sobre el nitrógeno mucho más notable que las grasas, sin el inconveniente que éstas presentan á su digestión, y que si no tiene sobre el peso una influencia tan marcada, en cambio la ejerce sobre la fuerza y produce una evidente disminución en la eliminación de los fosfatos, aconseja añadir á la alimentación del tuberculoso de 6 á 10 terrones de azúcar, ó sean de 60 á 90 gramos.

El plus de grasa, si el enfermo lo tolera, debe dársele en forma de aceite de hígado de bacalao, pero sin pasar de 4 ó 5 cucharadas al día y suspendiéndolo al menor trastorno digestivo.

El plus azoado debe darse según las adjuntas fórmulas de Martinet:

Conserva de damas.—Filete de vaca pulpada, 60 gramos; sal marina, un gramo; jalea de frutas, 50 gramos. Para comer á cucharadas.

Mermelada de carne.—Carne cruda raspada, cien gramos; azúcar pulverizado, cincuenta gramos; vino de Bagnols, tres gramos; tintura de canela, tres gramos. Para tomar á cucharadas.

El plus de hierro, de sílice y de sales debe darse á los tuberculosos sin salir de la alimentación, prodigando las patatas, guisantes, lentejas, espinacas, hojas de col, judías, habas y frutas secas.

El número de refacciones dependerá de los hábitos del enfermo y de la peculiaridad gastro-intestinal. Muchos no podrán hacer más que tres: desayuno, comida y cena. Otros hacen cuatro, añadiendo un almuerzo ó una merienda. Hay quien tiene costumbre de hacer cinco refacciones, y algunos hacen otra sexta tomando algo á última hora al acostarse.

Dos cosas constituyen el complemento de la alimentación para hacerla posible en los términos que el tuberculoso necesita; me refiero á la apetencia y á la capacidad digestiva. Ambas cosas podemos conseguirlas, aparte del uso de los aperitivos y de los cupépticos que estudiaremos en la medicación de los síntomas, con solo procurar que la comida está bien hecha, según las exigencias de la gastronomía y evitar la ingestión de grandes cantidades de líquidos para que no se diluya en ellos el jugo gástrico, ya de por sí deficiente en el tuberculoso.

RICARDO ROYO VILLANOVA,
Catedrático de Clínica en Zaragoza,
(De La Clínica Moderna).

Imprenta de EL ADELANTADO.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., se confeccionan con prontitud y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

ESTABLECIMIENTO

EN

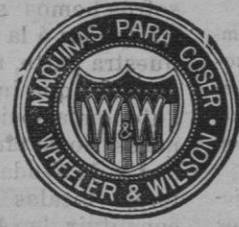
SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.



MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO

EN

SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

NOVELLA Y MAIZ

SECADEROS por circulación mecánica de aire caliente, para las fábricas de fideos, curtidos, papel, lanas etc., y demás productos de la industria.

CALEFACCIONES centrales para edificios y de pisos aislados por Generador Maiz, desde la cocina.

DISTRIBUCIONES de agua caliente en hoteles y pisos, sin gasto de combustible por termo-sifón con generador patentado.

Baños, saneamiento, higiene, ventilación

MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA

Dirección: **A. Novella, Ingeniero**

Santander, 14

Talleres: **Montero Calvo, 27**

VALLADOLID

INFORMES, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Sociedad anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIAS

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, PRAL.

TELÉFONO 997.

ALMACÉN EN SEGOVIA: CALLE DE FERNÁN GARCÍA, NÚM. 1 (AZOGUEJO)

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á don JUAN GAVILÁN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

JOVELLANOS, 5, PRAL. DERECHA.

Sombrería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

Ama de cría

Soltera, de 22 años de edad, y en buenas condiciones de lactancia, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Juan Rodríguez, de Coca.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C^o

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glandulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Voltaire, PARIS, y en todas las Farmacias.

ARROZ GLACE La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecidos pueden obtener primas de recompensa, con las cuales los podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contienen cada saquito.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(aseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, número 41 planta baja.

VINO Y JARABE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino y Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfico influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Voltaire, y en todas las Farmacias.



PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1782. **Píldoras de Brandreth** Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agente en España—J. ULLACH & CA., Barcelona.

EFICACIA y ACCION RAPIDA

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Voltaire, y en todas las Farmacias.